

El Gobierno destinará 40 millones a crear nuevas oficinas Acelera Pyme junto a la Cámara de Comercio

Europa Press
3 de mayo de 2023

El Consejo de Ministros ha aprobado la extensión del contrato con la Cámara de Comercio de España para aumentar hasta 176 oficinas la red Acelera Pyme con una subvención de 40 millones de euros en 3 años.

El ejecutivo destinará, a través de Red.es, 12 millones de euros a subvencionar la red en 2023, 16 millones de euros en 2024 y 12 millones de euros en 2025, según un comunicado distribuido por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital tras la rueda de prensa del Consejo.

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, ha señalado en rueda de prensa que el objetivo de estas medidas es facilitar el acceso a los fondos europeos a pymes y autónomos y, concretamente, el Kit Digital.

Calviño ha señalado que más de 210.000 pymes ya han recibido un bono digital, que en función del tamaño de la empresa puede ser de hasta 12.000€, y se han repartido más de 1.000 millones de euros.

El programa está dotado de más de 3.000 millones de euros de fondos 'Next Generation' para impulsar la digitalización básica de pymes de hasta 50 empleados, si bien el Ejecutivo negocia con Bruselas incluir en la Adenda al Plan de Recuperación un nuevo tramo para empresas de un tamaño mayor.

RED DE OFICINAS

El acuerdo supone crear otras 85 nuevas oficinas alrededor de España, lo que permitirá a la red alcanzar las 176 entidades que presten asesoramiento, formación y atención personalizada a las pequeñas y medianas empresas.

Entre las funciones de estas sedes, se encontrará también la capacitación en tecnologías digitales, innovación y asesoramiento a este tipo de empresas, así como la elaboración de manuales y organizaciones de sesiones de especialización de técnicos.

El acuerdo también incluye que las oficinas aplicarán el certificado de productos, procesos o desarrollos para facilitar la atracción de inversión.